

Bogotá, D.C.

(522)

Señor

DANIEL BERNARDO FLÓREZ LINERO

Carrera 5 # 75-93

dan007fl@gmail.com

Ciudad.

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Asunto: Respuesta Solicitud URGENTE de intervención, mantenimiento y reparación de parque de bolsillo ubicado en Rosales – Chapinero 02-030. Bogotá te escucha 2989642026

Referencia: Radicado FDLCH No. 20264601568462

Cordial saludo,

Según nos permite establecer nuestro sistema de correspondencia a través del radicado de la referencia esta Alcaldía Local ha recibido su solicitud mediante la cual solicita:

- “ 1. Realizar de manera URGENTE una visita técnica.
2. Ejecutar mantenimiento integral del parque.
3. Mitigar los riesgos identificados.
4. Informar cronograma de intervención.
5. Identificar la entidad responsable.”

Al respecto, una vez verificado el contenido de su solicitud, de manera atenta y, conforme a lo establecido en la Ley 1755 de 2015, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

Nos permitimos informar que el parque identificado con código **02-030 – Los Rosales (Hoggins)** se encuentra bajo la administración y jurisdicción del Fondo de Desarrollo Local de Chapinero.

Así mismo, se informa que el día 17 de mayo de 2026 fue realizada visita técnica por parte de funcionarios de esta Alcaldía Local, evidenciándose que, para el momento de la inspección, el árbol reportado ya había sido retirado.

De otra parte, actualmente se cuenta con una ficha de diagnóstico técnico del parque, instrumento mediante el cual se podrá gestionar la búsqueda de recursos ante las entidades competentes o, de ser procedente, evaluar la inclusión de las intervenciones requeridas dentro de la planeación y programación presupuestal de la siguiente vigencia.

Agradecemos su comunicación y el interés manifestado en el mejoramiento, mantenimiento y conservación de los espacios públicos de la localidad.

Cordialmente,



CATHERINE CHAVES HERNÁNDEZ

Alcaldesa Local de Chapinero

cdi.chapinero@gobiernobogota.gov.co

Anexos: N/A

Copia: N/A

Proyectó: Lina María Vargas Acuña / Contratista Infraestructura CPS 225 – 2022 

Revisó: Helmut Ali Cuadros / Contratista Infraestructura CPS 175-2026 

Rossemberg Novoa / Contratista Infraestructura CPS 019 - 2026 

Aprobó: Gloria Lucia Vaca Ulloa / Contratista Despacho FDLCH CPS 067-2026 